

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV  
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto: DIEZ céntimos

Sábado 27 de Marzo de 1926  
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Barrugete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, núm. 5 y Barrugete, 1 y 3 (IMPRESIÓN)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.744  
Apartado núm. 17



## LA SEÑORA D.ª CATALINA URBON URBON

falleció en Palencia ayer 26 de Marzo de 1926

a los 70 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Cipriano Curieles Caballero; hijos Moisés, Leoncio, Bonifacio, Cecilio, Aniceta y Gertrudis; hijos políticos María Álvarez, Alberto Bueno, Nemesia Díez y Angel Prieto; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar al Altísimo el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: El lunes, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Miguel.  
Casa mortuoria: Mayor Antigua, núm. 115.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### NUESTRAS CRONICAS

## La libertad y la ley

Hay a quienes, pusilánimes e incultos, huele a dinamita la palabra libertad. No nos extraña. ¡Se ha predicado tan mal de ella! ¡Son tantos y tan fuertes sus detractores! ¡Se ha mixtificado tanto su pureza genuina...! Pero si tenemos en cuenta que libertad no es otra cosa que la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos, se verá lo infundado de las sospechas que ha podido despertar en la mente de los pusilánimes e incultos la impiedad intencional de sus detractores.

La libertad, pues, presupone un agente con dominio absoluto para realizar otro distinto o contrario, o, cuando menos, para omitirlo. Por esto, todo lo que anteriormente a la libre determinación humana le pone en la necesidad de inclinarse en un sentido, destruye la libertad para aquel caso dado. Este es el fundamento de la inconsecuencia de la filosofía escolástica que, proclamando el origen absoluto del hombre admite la libertad humana como derecho natural. Toda creación, en su mismo grado de inferioridad respecto del creador, lleva implícita una necesaria subordinación a este, que se traduce en hecho de coacción. Por esto decía Deussen (y decía muy bien) que es un absurdo ser a la vez creado y libre.

De la definición de libertad se deduce que el hombre goza del derecho natural: Primero.—De moverse en un sentido o en otro y de no moverse, (libertad de movimiento); Segundo.—De pensar de una manera o de otra y de no pensar, (libertad de pensamiento); Tercero.—De reunirse o no con otros hombres para tratar de cualquier asunto, (libertad de asociación); Cuarto.—De emplear o no sus facultades en la ejecución de aquello que le parezca más útil o agradable, (libertad natural propia de dicha); Quinto.—De no moverse privado de la libertad de su persona, (libertad individual); Sexto.—De profesar o no ideas religiosas, (libertad de conciencia); Séptimo.—De practicar o no públicamente los actos de la religión que profese, (libertad de cultos); Octavo.—De imprimir o no sin previa censura cuanto le dicte su razón (libertad de imprenta); y Noveno.—De proteger o no la integridad física de su persona, (libertad de conservación).

Pero he aquí que el hombre es

sociable por naturaleza. Surge la necesidad de compatibilizar esos derechos que la naturaleza le concede con los mismos derechos que otorga a los demás, de tal manera que unos y otros subsistan sin menoscabo de la cohesión y afinidad que impone la vida de afinidad. Aquí está la génesis de la ley, esa serie de reglas que debe tender a relacionar los derechos naturales de los hombres, imponiendo correlativamente aquellos deberes conducentes a ese fin.

De aquí se deduce que la ley es tan necesaria al hombre como enemiga de su libertad natural. Pero las leyes las dicta el hombre: luego el hombre, aunque por necesidad, coadyuva a la destrucción de sus naturales privilegios.

La naturaleza, no sabemos cómo, pero siempre sabia, impuso, o mejor dicho, se impuso leyes en su principio, en su desarrollo y en su fin. El hombre, que, al fin y al cabo, no es sino una resultante más de la naturaleza vital, quién sabe dónde, ni cómo ni cuándo, cayó bajo la acción de esas leyes, como ser, y tuvo, como individuo independiente, la absoluta necesidad de ordenar a ellas su existencia, determinando con este ordenamiento el espíritu de las reglas que habían de fijar su posición social respecto de sus semejantes.

Por esto, las leyes, como dice Montesquieu, no son otra cosa, que las relaciones derivadas de la naturaleza de las cosas. Así, pues, toda regla o precepto que no sea conforme con la naturaleza de la cosa reglada es absurda y debe rechazarse. ¿Qué contestan a esto los mantenedores y propagandistas del celibato? ¿Puede admitirse tamaña aberración, sino como degeneración viciosa y egoísta de la carne y del espíritu?

En todo legislador se requiere una determinada posición intelectual en la interpretación conjunta del mundo y del hombre—diremos con Deformy. Esta es una de las razones de por qué las leyes deben ser dictadas por la mayoría de los que han de someterse a ellas. Un hombre solo, por toda la capacidad mental que se le quiera suponer, no podrá hacer leyes perfectas, porque carece de juicio de contrastación; en cambio, las leyes dictadas por la mayoría, necesariamente han de ser conformes a la mayoría y han de responder a la verdad que resulta del fiel contraste de unas opiniones con otras. Lo que opinan

los más—decía Aristóteles—es imposible que sea del todo falso.

Ahora bien; decíamos que el espíritu de las leyes ha de ser la tendencia a compatibilizar las libertades naturales del hombre con los deberes que le impone la vida social. Por lo tanto, aquella ley que más concesiones haga en ambos sentidos; aquella que más ligero haga el peso de los deberes; aquella que excluya de sus reglas lo que es patrimonio exclusivo de la conciencia; aquella, en una palabra, que más se adapte a la naturaleza y a la vida del hombre, será la mejor y más humana ley. ¿Cuál es ella? La que resulte de la civilización y cultura universales en el devenir incesante y progresivo de los pueblos: la ley de mañana, que dictarán las gentes de mañana: la que por no ser de hoy ni de las gentes de hoy, proclamará y garantizará las características diferenciales del hombre (dios del universo) sobre los demás seres que le rinden vasallaje; la que dignificará a los legisladores dignificando a los legislados. ¡Salve, Ley Nueva, que tanto tardas!...

Vicente TERRADEZ

## Una suscripción

Suscripción para la Santa Vera-Cruz

Suma anterior, 2.599,85 pesetas.  
Justa García, 1; Jesús Martín, 1; una devota, 1; María Concepción Mallol, 5; Juana Castaño, 4; Luisa Puertas, 2; Rosario Puertas, 2; Lucila Villegas, 1; una devota, 1; Joaquina Ovejero, 1; P. Y. J. y Elvira Rico, 0,80; Deogracias, 0,25; Damiana Ruiz, 1; Angel Alonso, 2; una hermana, 10; Manuel de los Ríos, 1; Ezequiela Alvarez, 1; Emilio Alvarez, 1; Gregorio Alvarez, 0,50; Sara Alvarez, 0,50; Iluminada Alvarez, 0,50; Josefina, Emilio y Laudelino, 2; Angeles y Teresa Pesquera, 1; Pilar y Pedrito Pesquera, 1; Francisca Garrán, 1; E. Marsin, 5; Tomás y Juanita Piélagos, 1,50; Teodoro Villaverde, 1; una devota, 1; Odulfo Gutiérrez, 2; Ignacio Villán, 2,50; Cipriano Ruiz, 5; Mariano Díez, 2; Fidel Ruiz, 1; una devota, 1; Dolores Cuadrado, 0,50; María Abad, 0,25; Alejandra Páramo, 0,50; una devota, 1; una devota, 10; una devota, 15; Felipe Moratinos, 2; Clotilde Vázquez, 5; Nicolás de Lomas Alvarez, 10; una devota, 1,50; una devota, 1; un devoto de Semana Santa, 5; un obrero, 1; en una reunión de 27, 1; un devoto, 2; Primitiva Ausin, 0,50.

Suma y sigue, 2.720,65 pesetas.

Sometido a la previa censura

### OBSERVACIONES

## El pelo corto y las ideas largas

Este año, durante los días de Semana Santa, veremos seguramente pocas mantillas. La moda del pelo corto en la mujer ha dado el último hazcho a esa prenda netamente española, porque ¿qué mujer será capaz de sujetar una peñeta, pues ésta es la base de la mantilla, en su cabeza "a lo garcón"? La media melena daba lugar todavía a ciertos artificios, con los cuales se suplía muy bien la falta de moño; pero hoy, que lo elegante es raparse la cabeza lo mismo que un matemático, no es posible inventar un truco, como no sea demasiado visible, para sujetar la peñeta.

Por lo tanto, nos veremos privados de tan agradable observación, soñando con que alguna vez tornará la moda a los ancestrales tiempos y podremos admirar matas de pelo que lleguen por lo menos a los hombros.

Por lo demás, yo descubro en eso de cortarse el pelo una psicología muy sutil, a la vez que algo extraña. Desde luego no hay derecho a que sobre la mujer pesara durante muchos años la opinión pesimista del psicólogo. La crueldad de Schopenhauer era demasiado irresistible; estaba esculpida de tal forma sobre la vida de las hijas de Eva, que éstas, llamadas a la liberación, debían destruirla, tenían el deber, deber exigido por su cultura, de borrarla. ¿Cómo admitir en los modernos tiempos, cuando hay una plaga de pensadoras, de literatas, de "abogadas", de médicas, hasta de "concejales", eso de que la mujer es un animal de ideas cortas y de cabellos largos? Lo de los cabellos ya han demostrado que es mentira, haciéndose tonsurar; lo de las ideas se están dando mucha prisa a negarlo.

Además, yo veo en la moda del pelo corto, no el instinto de coquetería que siempre hemos reservado a la mujer, sino, como efecto de una civilización superior, el deseo de quitarse estorbos de la cabeza. Claro que algunas veces la cultura tiene que menoscabar la estética, y esto es posible que ocurra aquí, pero hoy se va demostrando que ante todo, y también ante la cabeza, debe ponerse el pensamiento.

Cortándose el pelo, descubren también las mujeres un secreto a los hombres, presumidos y tontos. Cuando ellas empiezan a pensar, cuando dan sus primeros pasos en los recintos de la ciencia y del arte, es cuando creen necesario suprimir su cabellera, en tanto que hay muchos artistas que creen que si no tuvieran el pelo largo no serían artistas. ¿No es eso una presunción del hombre que ha destruido la mujer?

No hay duda de que nuestro sexo contrario tiene que mostrarnos muchas cosas; ahora nos presenta su nuca rapada, su cabeza libre del peso de los cabellos largos, y quizá, dentro de poco, pondrá ante nuestra vista la obra de su pensamiento y de su estudio.

Y por su influencia nos vemos libres de esos señores melencidos y barbudos que parecen confiar al pelo el éxito de sus trabajos y hasta de sus conquistas galantes.

Las mujeres exigirán que el hombre se pele a menudo, que suprima sus barbas y sus bigotes, que no valen absolutamente para nada, si quiere aspirar a su amistad o a su amor.

Olvidemos a Schopenhauer y sus opiniones pesimistas y pasemos a la historia, como cosa de los tiempos de incultura, las mantillas de

Semana Santa: actualmente el pensamiento manda, y las mujeres, nuevas Minervas, quieren ostentar sus cabezas desnudas, libres de los artefactos de peluquería que ahorraban sus mentes y detenían su cultura...

Ricardo CHARIAN

## De provincias

### BARCELONA

Casado con dos mujeres

El juez del distrito de Añaraznas instruye diligencias con motivo de un falso matrimonio efectuado en esta capital.

Se están realizando averiguaciones para descubrir el paradero de un sujeto llamado José Médula, protagonista de este suceso.

Este individuo, que era casado, trabó amistad con José Mallobre, cuando ambos hacían un viaje en un trasatlántico.

En esta capital Médula se enamoró de una joven y pidió a su amigo que le permitiera usar su nombre para casarse.

El amigo no solamente accedió, sino que le facilitó además sus documentos, con lo que Médula pudo efectuar su segundo matrimonio.

Pasada la luna de miel, el pérfido sujeto abandonó a la segunda esposa.

Ahora ha llegado a Barcelona un hermano de Mallobre, el cual ha manifestado que recibió una carta de Médula en la que le dice que comunique a la abandonada joven que no volverá a verle más, porque ha ido a reunirse con su verdadera mujer.

### VITORIA

El Sindicato Agrícola Alavés

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que le habían visitado el presidente del Sindicato Agrícola Alavés, don Marcelino Ruiz de Eguila, y el secretario, don Ciriano Ortiz Anda, estando relacionada esta visita con la inspección que ha de realizar en dicho centro la Comisión designada al efecto, para ver si son ciertas las denuncias que se han formulado y que afectan al secretario del mencionado Sindicato.

### HUELVA

Un nombramiento.—Medallas de oro

La Sociedad de obreros del Puerto de Palos ha acordado nombrar socio honorario al mecánico Rada. Allí se han recibido doce medallas de oro con destino a los aviadores españoles y a los marinos argentinos.

**LAS ENFERMIZAS**  
Pueden remediar sus achaques y su debilidad, tomando **Compuesto Vegetal de Lydia F. Pinkham**

**FUNERARIAS**  
Vista de Burgos  
Mayor Pr. — PALENCIA

**HERNIADOS**  
Regular España del Dr. J. Campos  
Ingeniero en la Herma.  
En buenas Farmacias y Droguerías.  
No comprar otro sin ver esto.

**Clarete del Paramillo**  
VINO DE MESA DE CO-PECHERO  
1.º y 2.º premio  
1.º premio de los "old boys"  
4.º premio de los "old boys"  
calle Mayor Principal.

### CRONICAS AMERICANAS

## La etiqueta de los divorciados

En los Estados Unidos se confronta un nuevo problema de etiqueta. ¿Cómo debe proceder una señora casada que se encuentra en sociedad con su esposo anterior, de quien se ha divorciado?

Hasta hace poco se trataba de evitar estas situaciones cuando se proyectaba una tertulia o un baile y se creía indispensable omitir de la lista de los invitados por lo menos a uno de los divorciados. Pero desde que el divorcio ha pasado a ser tan general aquí, se hace muchas veces difícil, especialmente en ciudades poco populosas, dar un baile al cual haya de asistir la mejor sociedad sin que tenga que invitarse a varias parejas que se han divorciado, y que, el uno o la otra, o ambos, se hayan casado nuevamente.

La manera más correcta como deben proceder en estos casos los divorciados que vuelven a encontrarse en sociedad y cómo la antigua esposa y el antiguo marido deben tratar a la nueva esposa y al nuevo marido de sus antiguos conyuges, la han definido en la práctica los matrimonios Wooster Lambert y Sidney Allen, que figuran entre las familias más distinguidas de la ciudad de San Luis.

Wooster Lambert contrajo su primer matrimonio con Marion Turner, ambos de la aristocracia de San Luis. Por incompatibilidades de caracteres, se divorciaron.

Sidney Allen, compañero de colegio y amigo inseparable de Wooster Lambert, contrajo matrimonio poco después con la propia Marion Turner, ambos de la aristocracia de San Luis también.

Por mucho tiempo no hubo complicaciones de ninguna clase. Wooster Lambert volvió a casarse y pasó una prolongada luna de miel viajando por diversos países de Europa.

Pero no hace mucho volvió con su esposa a San Luis y a poco de llegar ambos asistieron a un baile que se daba en el Country Club de esa ciudad.

Mr. Wooster Lambert se encontró allí con su primera esposa, que ahora era la esposa de su más íntimo amigo. Se saludaron con la efusión con que habitualmente se saludan antiguos amigos que han estado ausentes durante mucho tiempo. Los dos amigos, el primero y segundo esposo de Marion Turner, se abrazaron como deben abrazarse antiguos camaradas de colegio que se querían y se quieren bien.

Marion Turner, la primera esposa de Wooster Lambert, fue presentada a Emilia Williken, su segunda esposa, y ambas se saludaron no sólo con cortesía sino con cariñosa solicitud. Aun cuando jamás se habían visto antes, tenían como tema fecundo de conversación el esposo que había sido primero de una y que lo era ahora de la otra.

La antigua esposa de Wooster Lambert, mujer de más edad y más experiencia que su nueva esposa, le dijo a ésta:

—Mi querida amiga, cuide mucho de la dieta de Wooster; encuentro que está algo más gordo que antes, y eso no le hace bien. Se corrió luego la voz entre todos los invitados de que las dos esposas sucesivas de Wooster Lambert se trataban ya como viejas amigas, y todo el mundo aplaudió y encontró muy práctico y ajustado a la más cuerda etiqueta el que la antigua esposa hiciera participe a su sucesora de su valiosa experiencia personal. ¿Qué cosas ocurren en los Estados Unidos!

Tancredo PINOCHET

NUESTRAS CRONICAS

VARIACIONES

Amortiguadores.—Los seres merecían las mismas mejoras y aplicaciones que los automóviles. Así debía de haber en la farmacia moderna un producto que llevase por título ese de "amortizador". En esos frascos de farmacia en que hay tantos remedios que matan, debía haber uno que amortiguase solamente o sea que con el ajeteo e intemperancia de la vida moderna amortiguase los choques de nuestros nervios.

Ya que los más ingeniosos amortiguadores dulcifican los saltos del automóvil, el estar en medio de los sobresaltos de la gran ciudad moderna merecía también que hubiese esa sustancia leve y dulcificadora, un poco más externa que cualquier aspirina y que no causase estragos en el corazón...

Hay que inventar una farmacia nueva no contra las gripes o las neurastenias solamente, sino como estímulo enfriamiento y atemperación de los momentos normales del ciudadano en la ciudad rumbosa y galopante.

Los asfaltistas y los anti-asfaltistas.—Se van perdiendo las antiguas divisiones de los hombres, aquellas agrupaciones genéricas que les hacían idealistas o realistas, partidarios del amor supren-sensible o partidarios del amor práctico.

Ahora hay "sinhilistas" o "radiófobos", partidarios del "metro" o partidarios del tranvía; asfaltistas o anti-asfaltistas.

Los asfaltistas son los partidarios del asfalto y los anti-asfaltistas sus enemigos.

Los asfaltistas creen que no se expresa la civilización en una ciudad si no se cubren sus calles con la negra lava del asfalto. Generalmente tienen una posición municipal influyente los asfaltistas y consiguen que los Ayuntamientos compren calderas de Pedro Botero y toneladas de la negra substancia. Los exportadores de asfalto, dueños de los grandes lagos de asfalto, sacan grandes cucharadas de las grandes sopas de los lagos y los consignan a nombre del asfaltista.

Los anti-asfaltistas odian el asfalto ciegamente, unos porque son cuatreros y saben cómo resbalan y caen sus caballos sobre el asfalto; otros porque son gentes resbaladizas y alguna vez se rompieron una pierna por causa del asfalto mojado, y otros porque en verano sostienen que da tanto calor que andando sobre asfalto se sienten negros del centro de Africa en plena canícula.

Pero ahora los anti-asfaltistas han sentido reforzarse sus argumentos con la opinión médica que achaca a las calles asfaltadas la mayor propagación del cáncer. No se sabe a punto fijo en qué consiste, pero está comprobado que las ciudades muy asfaltadas tienen más cánceros que las no asfaltadas y entre los profesionales de la asfaltación se dá mucho el cáncer.

Los picadores y los boxeadores.—El cochero se transformó en chauffeur y ahora parece que se va a dar otra transformación la del picador en boxeador.

A mí no sé por qué los boxeadores me parecen picadores que han evolucionado en lo que cabe, cambiando de profesión y sometiendo a la inventiva de los tiempos que corren.

España por eso tendrá buenos boxeadores y si Uzcudun y el niño de Vallecas siguen su ruta gloriosa, picará por todo lo alto en esa cuadratura del círculo del gran ruedo mundial, que es el actual "ring".

No podremos tener competencia. Pueblo rico en picadores formidables, estamos preparando para presentar un tipo de boxeador muy hecho, muy depurado, con temible plante, con mucho brazo derecho y una cosa que los demás boxeadores no tienen, una estupenda piedad de hierro.

Ramón Gómez de la Serna

Tomás del Mazo Andrés

Medico de la Beneficencia Municipal  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
May. Pral. 139 y 141, 2.<sup>o</sup>  
(Pasad. res)

Crónica financiera

La emisión de Tesoros que venimos anunciando en estas crónicas se celebrará en la fecha y condiciones por nosotros previstas. No supone esto, que hayamos demostrado excepcionales condiciones financieras; la materia económica es acaso el campo más propicio al vaticinio, ya que los hechos se enlazan y subordinan como los resultados y los términos de una operación.

Asegúrese al concreto, cifras que la emisión se hará por valor de 400 millones de pesetas, al 5 por 100 y por un plazo de cinco años.

Como se vé, solamente difieren estos datos de las características de la anterior emisión, realizada en junio del pasado año, en la cantidad, que entonces fué de 500 millones. La conveniencia de emitir 500 millones de pesetas en vez de 400 se demuestra considerando que el saldo contrario al Tesoro de la cuenta corriente plata, era el día 13 del actual mes, de 162 millones y que restan desde esta fecha tres y medio del ejercicio económico en curso. Con 400 millones, reembolsando al Banco 200, es muy posible que sea necesaria otra emisión en los meses de estío, época poco favorable para ello, y en cambio con 500 es posible llegar al final del otoño y aún del año natural sin agobios ni apremios.

Respecto a la fecha de emisión teniendo en cuenta que el mes de abril comienza este año en plena Semana Santa, no podrá ser antes del día 12 que es el siguiente a la semana de Pascua.

La nueva emisión recuerda que existe planteado el problema de consolidación de la Deuda flotante. Aun no emitiéndose más de 400 millones, con ellos los Tesoros rebasarán la cifra de cinco mil millones de pesetas.

Y aquí podemos hacer un vaticinio más, afirmando que la consolidación ha de hacerse a principios de 1928, fundándose para ello en que de abril del 1928 a enero de 1929 hay vencimientos por valor de cerca de tres mil quinientos millones de pesetas.

Con el antecedente de la proximidad de la emisión de Tesoros no puede extrañar que en la Bolsa se registre un descenso general no sólo de las deudas públicas consolidadas y no consolidadas, sino de los valores particulares.

La sencilla ley de la oferta y la demanda por retraimiento del ahorro en espera de nueva inversión y por las realizaciones hechas para arbitrar disponibilidades.

Continúa siendo tema de discursos y artículos la extinción del déficit que ha sido oficialmente previsto en 500 millones de pesetas. Para nosotros, las cifras de la recaudación del Estado son los hechos positivos y experimentales sobre los que ha de basarse toda esperanza.

Lo recaudado en los ocho primeros meses del actual ejercicio económico, excede en cerca de 22 millones de pesetas a la recaudación de iguales ocho meses del año económico 1924-25, y suponiendo proporcionada progresión para los cuatro meses restantes, hallaríamos en fin de junio próximo 33 millones de alza con respecto al año anterior.

Aún admitiendo que al alza mejor y llegue a los 50 millones de pesetas, siempre representaría 1,10 por 100, aproximadamente del déficit de 500 millones, lo cual evidencia que para recorrer el camino de los 450 millones restantes hay que poner mano dura en los gastos que pueden señalar un margen de aproximación muy apreciable, sin olvidar tampoco que los lazos y engranajes administrativo-recaudatorios están flojos evidentemente, porque ese modesto aumento de recaudación en ocho meses lo dá siempre sin esfuerzo alguno, la simple progresión automática de los tributos.

Madrid, 20 marzo 1926.

Arturo PEREZ CAMARERO, Redactor de "El Financiero"

Urge oficial media oficial, aprendizas ade-antadas, pantalonerías y chalequeras, en la Sastrería de la calle San Bernardo, número 10, principal.

Bombas centrífugas Grupo de motobombas para riegos y usos domésticos; tuberías para las mismas. NORBERTO MARCOS, Avenida de Casado del Alisal, La Cabañas, (interior).

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Cuando esta mañana, como de costumbre, recibió a los periodistas locales en su despacho el Gobernador civil de la provincia, señor Cuesta Fernández, nos manifestó que le había visitado una comisión de vecinos de Monzón de Campos, presidida por el alcalde de aquella localidad, a fin de invitarle a los actos que en dicho pueblo han de celebrarse mañana en homenaje al maestro nacional, don Juan Alonso, con motivo de su jubilación después de largos años de ejercicio al frente de la Escuela de Monzón.

Dicha comisión le comunicó que el homenaje consistirá en una solemne función religiosa en la parroquia del pueblo, un acto cultural en la Escuela de niños y un banquete al que se proponen asistir numerosos comensales, para rendir tributo de gratitud hacia quien fué su celoso y culto maestro.

El señor Cuesta Fernández prometió asistir al homenaje acompañado del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza señor Bahamonde y del Inspector de la zona, señor Yubero.

También nos participó el señor Cuesta Fernández que le había visitado el Alcalde de Ampudia para hablarle de la insistencia con que los vecinos de aquel pueblo pretenden la legitimación parcelaria de unos terrenos situados en el monte "Morozos" propiedad del común a pesar del acuerdo en contra de dicha pretensión que la Corporación municipal tiene adoptado.

El Gobernador civil dió instrucciones al alcalde respecto a las normas que debe seguir el Ayuntamiento en este asunto, indicándole así mismo los recursos legales que al efecto pueden entablar los vecinos.

—Por último nos dijo el señor Cuesta Fernández que le habla cumplimentado el alcalde de Frechilla, hablándole de diversos asuntos relacionados con la vida en aquella villa de nuestra provincia.

DE LA PROVINCIA

ORBO

Una reyerta

Durante la tarde del pasado jueves se originó una acalorada discusión por cuestiones particulares entre los vecinos de Nestar, Nicasio Mediavilla y Matías Vielba Rubio, ambos labradores.

Los contendientes se excitaron en tal forma que la discusión terminó en mutua agresión, resultando Matías Vielba con una herida incisa de dos centímetros de extensión y cinco de profundidad, en la parte interior del muslo izquierdo, que su adversario le produjo con un puñal de grandes dimensiones.

El herido fué asistido por el médico titular del pueblo quien calificó su estado de pronóstico reservado.

Nicasio Mediavilla ha sido detenido por la guardia civil de este puesto a cuya demarcación pertenece Nestar y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Automóviles "BERLIET"

Coches abiertos y cerrados en 7 HP.  
» » » » 12 HP.  
» » » » 18 HP.  
» » » » 4 litros  
» » » » 2 1/2 litros

Todos con frenos a las cuatro ruedas. Camionetas desde MIL a SIETE MIL kilogramos

Ventas a plazos  
J. REVUELTA, Mayor pral., 14 al 20  
PALENCIA  
Casas en Zamora, Salamanca, León, Riosco Toro, Benavente y La Bañeza

†  
EL SEÑOR  
**D. Mariano Baldajos Gutiérrez**  
falleció en Palencia ayer 26 de Marzo de 1926  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Raimunda Rodríguez Gutiérrez; hijos Manuel, Faustina, María, Felisa, Encarnación, Eugenia y Florentina; hijos políticos Anselmo Baldajos, Ubaldo Cebrían, Florián Gómez, Ovidio Borge y Elicio Saez; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Funerales: El lunes, a las nueve y media de la mañana y acto seguido la misa de familia.  
Iglesia parroquial: Santa Marina.  
Casa mortuoria: José Canalejas, 41.

No se reparten esquelas.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo estreno de la primera jornada de la gran película titulada "El hijo de la parroquia" interpretada por Chiquilín.

Se celebrarán funciones a las cuatro y media (infantil) y a las siete (vermouth).

Completará el programa una preciosa película cómica.

SALON NOVEDADES

Mañana domingo grandioso programa. "El hijo de la parroquia" por Chiquilín, y graciosas películas cómicas.

El lunes terminación de "El hijo de la parroquia."

El martes la película religiosa "El signo de la Cruz".

—Hoy a las siete y a las diez, la película española "Los guapos o gente brava", por la reina de la opereta Eugenia Zuffoli.

Una gran Compañía

En Pascuas de Resurrección actuará en este coliseo la notable Compañía de José Vila en la que figuran como primeros actores Antonio Riquelme, del Teatro Lara de Madrid; José Portes, del Teatro Goya, de Barcelona; Antonio Martiánez; Teresa Farvaro, primera actriz del Teatro de la Comedia, de Madrid, y Consuelo Badillo, que figuró siempre como característica de la Compañía de Puga.

Durante su actuación en el Principal darán a conocer la gran producción "Todo un hombre", de don Miguel de Unamuno y varias obras recientemente estrenadas en los teatros de la Corte.

La Compañía está admirablemente conjuntada sobresaliendo todas las figuras del elenco por sus personales méritos artísticos.

LOS MERCADOS

Valladolid, 27.

Al precio de 82,50 pesetas fanega, entraron en el mercado del Canal 300 fanegas (47,70 pesetas los 100 kilos.)

En el del Arco no se registró ninguna entrada.

Barcelona, 26.

Se ha operado a los precios siguientes:

Peñañel, 48-48,25; Quintanilla, Armuña, Ortigosa, Sardon y Segovia, 48,50; Arévalo, Sanchidrián, 49; Aranda de Duero, Almazán, Berlanga, 47,50-48; Paredes de Nava, 47,50; Zamora, Toro y Coreses, 47,25-47,75; Quintanapalla, Santa Olalla y Villaquirán, 47,25; Quintana y Roa, 48 pesetas 100 kilos, sobre vagón origen.

SUCESOS NOTICIAS

Choque de vehículos.

Esta mañana al paso de un automóvil, sufrió un espanto la caballería que tiraba de un carro parado en la calle Mayor Principal y guiado por el vecino de Baños de Cerrato, Román Lozoya.

La caballería emprendió veloz carrera a lo largo de la citada vía, yendo a chocar violentamente contra otro carro que en dirección contraria circulaba, conducido por el vecino de esta capital, Domingo García.

Afortunadamente no ocurrió ningún accidente personal, si bien los dos vehículos sufrieron importantes desperfectos.

En el accidente intervino una pareja de Seguridad, habiéndose dado cuenta del hecho ante la Comisaría de Vigilancia.

Sala de Socorro.

Por el personal de servicio en este centro benéfico se ha prestado asistencia facultativa al joven obrero de esta población Gervasio Guerrero que en pequeño accidente casual se produjo una herida contusa en el labio superior.

El Banco Español de Crédito

Nuevas Sucursales

La acreditada entidad Banco Español de Crédito, una de las más firmes y robustecidas por la confianza del público, inauguró ayer una nueva sucursal en la importante localidad de Toro, de la provincia de Zamora.

Al acto de la apertura acudieron los directores de las Sucursales de Valladolid y Palencia don Edmundo Matía y don Juan Pérez Tena, las autoridades de Toro y otras representaciones invitadas.

Próximamente abrirá este Banco otra nueva Sucursal en Zamora, cuya dirección se ha encomendado al cuño interventor de la de Palencia, nuestro querido amigo don Felix Rebollar.

La importancia de los negocios que realiza el Banco Español de Crédito, garantizan la prosperidad de estas nuevas Sucursales.

Vida religiosa

Día 28 de marzo: Domingo de Ramos.

En la Santa Iglesia Catedral desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora.

A las nueve bendición solemne de palmas por el Ilmo. señor Obispo; terminada esta procesión y antes de la misa conventual, sermón que predicará el M. I. señor don Mariano Morate, Canónigo.

Terminado el sermón misa conventual con Pasión cantada.

A las doce misa rezada en el altar del Trascoro.

Un placer fácil

¿A quién no le agrada comer bien? He aquí un placer que se consigue sin gran esfuerzo; el plato más sencillo del mundo resulta delicioso siempre, que esté bien hecho.

En la mayoría de los casos eso depende sólo del aceite que se emplee. Si quiere un resultado infalible coma con él:

FINISIMO ACBITE DE LA SIERRA que venden los Almacenes de Alejandro Ortega.

Esta tarde han recibido cristiana sepultura los restos mortales de don Mariano Baldajos Gutiérrez que falleció ayer cristianamente en esta ciudad.

Reciban la expresión de nuestro sentido pésame sus hijos, hijos políticos y demás apreciada familia.

—Ha entregado su alma al Señor, la virtuosa señora doña Catalina Urbón Urbón, esposa de don Cipriano Curieses.

A su viudo, hijos y demás familia hacemos presente el pésame que nos produce esta irreparable desgracia.

Camisas y Sombreros  
Grandes Novedades  
CASA MARTIN  
Mayor pral., 78, Teléfono 314.

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Emmo. Cardenal Benlloch, habiendo asistido a dichas honras funéreas numerosos fieles.

Los funerales fueron presididos por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis y a ellos asistieron las autoridades locales y provinciales.

Resuelto el problema de la calefacción merced a los tubos que no se oxidan no se queman, duración indefinida, los clientes del año anterior aserciones; tubos indestructibles de Uralita, Mayor pral., 258.

Según comunicaciones recibidas en el negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia, se han celebrado con gran animación y solemnemente, las fiestas del Arbol en Ventosa del Pisuerga, Salinas, Mudá, Quintana del Puente y Triollo.

Ha fallecido en esta capital a la edad de 59 años de edad, la señora doña Rita López, hermana del industrial de esta plaza, don Adrián y madre política de nuestro particular amigo don Andrés Alvarez. Reciban el testimonio más sentido de pésame.

Para mañana domingo Rico salmón, género recibido del día a 14 pesetas kilo. En las castañas de las antiguas y afamadas Daminas.

Precio que obsequian al público en general y muy especialmente, a su gran clientela.

Compre usted los ricos vinos de mesa de los RR. PP. Cistercienses y celebrará con verdadero gusto el Domingo de Ramos.

La mayoría de los médicos estiman su tes con PASTILLAS CRESPO, 2 pesetas caja; América y Filipinas, 4 pesetas.

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en la calle Mayor a las doce:

1. Campan Galicia, pasodoble, M. G. de la Parra.
2. Encarna la misterio, fox-trot, Sontullo y Vert.
3. Sangre y arena, poema simfónico, S. Valbuena.
4. Juanilla la Perchela, bulerías y zapateado, F. Alonso.
5. Triunphe, pasodoble, Allez.

¿Por qué se queja de su exceso de ácido úrico si coma UROSOLVINA puede eliminarlo?

**TOS**  
desaparece con las  
**PASTILLAS PECTORALES**  
de G.F. MERINO é Hijo  
LEÓN  
Éxito creciente desde 1827



# La hacienda francesa

En medio del desconcierto y la falta de orientación que presiden los debates financieros del Parlamento francés, los diputados se han puesto de acuerdo para dar un golpe de ese fino y agudo humorismo que constituye uno de los rasgos más acusados del carácter

se trata de establecer métodos rápidos y expeditivos para sacar el poco jugo que va quedando al pobre contribuyente y se buscan las maneras de que éste no escape de las redes tupidas que tiende el Fisco, proponen unos cuantos séres y lo aprueba la mayoría de la Cámara, que las declaraciones sobre la materia a imponer (rentas, capital activo, propiedades o rendimientos), se acompañan por parte del interesado de juramento verbal, como garantía contra su habitual

Ya no bastará firmar las hojas de declaración, sino que deberá confirmarse ante el representante del Estado que su contenido es rigurosamente exacto. Jurar con mente un cobrador de contribuciones pasará, pues, a ser pecado mortal en el que incurrirá mucha gente y hasta creemos que hoy, cuando tanto se peca en la vida sin ninguna finalidad, muchos encontrarán una atenuante de conciencia en el hecho de que esta vez la falta tiene objeto determinado que a sus hijos la disculpa...

Casi es, pues, más grande la que cometen los representantes de la nación al obligar al juramento en vano, condenado por el Catecismo. Por cierto que resulta singular que sean elementos laicos o indiferentes en materia de creencia religiosa quienes con más bríos han mandado aquella iniciativa.

Claro es que lo artificioso del medio responde perfectamente a lo lógico del fin. La operación casi se efectúa en el campo de la metafísica. Se quiere llegar a la igualdad fiscal, a impedir el fraude al Tesoro, que realizan a título de un sport unos cuantos millones de ciudadanos más o menos beneméritos. Vamos a admitir que el Fisco llegue a lograr que el mermado o acaudalado industrial no merme ni un centavo—quien dice declaración de su capital, y lo que es mucho más fácil, ¡ay! que atrape al desgraciado trabajador de todas clases y le obligue a dejar una cantidad proporcional a sus ingresos; pero lo que reputamos más difícil que el problema de la cuadratura del círculo es que las leyes, dadas su contextura y ejecución actuales, alcancen a los miles y miles de personas que ejercen trabajos libres fantásticamente remunerados, como son camareros, botones de establecimientos públicos, porteros, etc., etc.

¿Saben ustedes lo que gana en París un camarero del café? Los de los del centro de la ciudad o los de las "botines" de Montmartre no reciben menos de 250 a 300 francos al mes; ¡como mínimo! Más de uno va a trabajar en su automóvil.

Recientemente, la prensa de aquí habló de un "botones" de uno de los lujosos hoteles de los Campos Elíseos, el cual posee una considerable fortuna en inmuebles y metálico, realizada en su totalidad durante quince años de oficio. Sería curioso saber lo que tributaba este afortunado mortal antes de convertirse en propietario y lo que tributa aun ahora.

En cuanto a las porteras, no son pocas las que han hecho un bonito capital en estos últimos años, pues la crisis de viviendas ha dado lugar a un comercio en ningún lado tan escandaloso. Son corrientes las primas de 3, 4 y 5.000 francos, y se ofrecen hasta 10.000.

Por lo que al sexo bello se refiere, nuestros lectores pueden suponer que las dificultades de la investigación de ingresos o fortuna le dan caracteres de epopeya. Imposible, materialmente imposible llegar a tasar los beneficios de determinado alto comercio.

En fin: resultaría prolijo enumerar los oficios o profesiones cuyos rendimientos escapan a toda intervención, aunque sea jurada. Apresurémonos a decir, en justicia, que no todas las disposiciones que están adoptando los legisladores son de eficacia tan dudosa como la arriba aludida.

Las hay más positivas y categóricas. Por ejemplo: se piensa sacar tres mil millones del aumento de un franco en las cajetillas de tabaco ordinario, del que fuman las clases modestas, artículo que en menos de ocho meses ha alcanzado más del doble de su precio; algo parecido ocurre con las tarifas postales, no obstante haberse comprobado que la elevación de éstas no reporta todos los beneficios que se calculan, pues los particulares disminuyen a lo estricto sus necesidades de correspondencia, y en algunos casos la suprimen y, en lo que concierne al tabaco, que cada alza trae por consecuencia una baja del consumo.

Pero no vallamos más lejos. Todo esto son pequeños detalles de un conjunto, aspectos casi pintorescos de la obra que se representa en el teatro Nacional, cuyo desenlace, difícil de predecir, puede adoptar tonos trágicos... Por ahora es dable afirmar que la interpretación, lenta y torpe por parte de los actores, que ignoran o han olvidado su papel, ya ha merecido la desaprobación del público.

Esperemos el efecto final.  
Juan VINTRO  
Paris, marzo 1926.

## Benito González Blázquez

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telefónica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidad des, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Plazas de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.  
Correspondencia Apartado núm. 1.  
Teléfono: Doméstico, núm. 23; Oficina, núm. 179.

## Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 30 de Marzo de 9 a 4, en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y famoso Ortopédico de Madrid, Preciados, 38 (antes Alsasue).

### Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES I ORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

### Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos, las perfecciónes más gran'es producidas después de la guerra.

### Vientres voluminosos

Nuestras modernas fejas de goma evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fejas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz.

### HERNIAS

CIENT PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 de nuevo tratamiento científico **Cojín herniario PRIM** y el electro auto masaje **HERNIOLINA** con patente 46.169, para conseguir la concienzuda reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje, si desea V. beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

### Niños herniados

Con el cojín herniario Prim se curan radicalmente en 4 horas.

Consulta en PALENCIA el día 30 de Marzo en el Central Hotel; en Valladolid el día 31 en el Hotel Inglaterra.

## G. Baquerín Santos VETERINARIO

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro. Cojeras, herrado ortopédico, etc., etc. Calle de Burgos, próximo a la Iglesia de San Lázaro, Palencia.

## El libro de Arana

La Cámara Oficial Agrícola, con el fin de intensificar los nuevos procedimientos del cultivo, ha acordado hacer una bonificación a los Socios de la misma que hayan satisfecho su cuota, proporcionándoles al precio de SIBTE pesetas, la obra del señor Arana titulada «EL CULTIVO CONTINUO», cuyo coste efectivo es de diez pesetas.

**ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA**  
y demás enfermedades del RIÑÓN y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dio vida, le dará salud. Bebiendo cada día una botella de **AGUA DE CORCONTE**  
la más perfecta del mundo, se curará rápidamente.  
En Farmacias y Droguerías.  
Para pedidos: Juan Correa, Murcia, 36-Sanader.

Joven con conocimientos de Francés y Portugués, desea colocación en Colegio, oficinas o cosa análoga. Informarán Plaza Mayor, Casa de Viajeros el Montañano.

**Dr. Baudelo Gutiérrez Herrero**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE EMBARAZO  
Consulta de 11 a 2  
MAYOR PRAL., 197, duplicado

**Sarna** y picores de la piel. Único que la cura sin baños. No. Antisármico Marti. Venta en todas las farmacias.

**La Higiénica GRAN PELUQUE RIA.** Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Mesa eléctrica americana.

**Venta** se hace de 500 a 600 ovejas emparejadas y 700 borras, aquellas y estas se encuentran en excelentes condiciones. Para tratar en la Dehesa de Bustocirio.

**Carbón vegetal de roble**  
Procedente de corta, se vende en nuevas reses arbores, calle Avenida Manuel Rivera, frente a la «Nueva Electrica de Palencia».

**Almacén** se alquila, darán razón Rizarzuela, número 24.

**Se vende** maquinaria de molino con sus ruedas. También se venden 14 ovejas con sus crías. Para tratar con Julián Fernández; en Palacios del Alcor.

**Se necesita** oficial de herrero, para tratar con Alejandro Aragón, Maquinaria Agrícola, en Carrion.

**Por dejar la labranza**  
Se vende una máquina agrícola nueva, y otros útiles. Para tratar con Leopoldo Fernández, Espinosa de los Caballeros.

# GLOSAS La ganadería española

El madrigal del deporte.—Una revista madrileña publicaba hace poco dos fotografías interesantísimas. Reproducía una de ellas la clara cabeza de una mujercita de la época romántica. Copiaba la otra a dos boxeadoras con los brazos tendidos en gallardo ademán de pelea.

No podía ser más marcado el contraste entre ambas fotografías. La mujercita de ayer, arrancada a una de aquellas estampas que grabó Parcerisas, tenía un suave encanto femenino. Las boxeadoras, en cambio, perdían con la bética actitud toda la gracia de su sexo. Sin sombra azulada en los ojos y sin púrpura fragante en los labios, las dos bizarras pugilistas no se diferenciaban en nada de cualquiera de los boxeadores que invaden hoy los "rings". Sus manos, encerradas en los guantes de seis onzas, contrastaban con las de la mujercita romántica: manos finas, pequeñas, de una enferma blancura de camelia...

Las otras mujeres de hoy no boxean todavía, pero ya van entendiendo de deportes. Carmen, Margót, María Teresa, asisten a los partidos de "fútbol", y sus figuras decoran con una alegre sonrisa el tono gris y adusto de los campos. Comentan las incidencias del juego y se interesan por los muchachos que componen los "onces". No está mal. Ahora, "Don Juan", el gallardo caballero sevillano, ha sido derrotado por Juanito Monjardín...

Las mujeres de ayer eran, desde luego, más románticas, más novelescas, más sentimentales. Más femeninas, en fin. Figuras de Esquivel y de Madrazo, aquellas féminas de entonces eran, ante todo: mujeres... Mujeres, al sentirse angustiadas por la primera incertidumbre de amor; mujeres, más tarde, al reproducirse en la carne de los hijos; mujeres, finalmente, al llenar su casa con un suave calor de hogar... Mujeres, siempre "muy mujeres".

Por eso era entonces, cuando se estrenaba "Don Alvaro" y se mataba "Fíguro" por una mujer... Hoy han cambiado mucho las mujeres. Carmen, Margót, María Teresa, las muchachas perfumadas y gentiles que canta "Gil de Escalante", no son ya como sus abuelas. Son mujercitas de hoy. Leen a Pedro Mata, se aturden en el vértigo loco del "fox", les gusta Catalina Bárcena y se sienten un poco enamoradas por la gracia romántica de Rodolfo Valentino... Y además... Además, entiende de deportes. Sus abuelas guardaban flores mustias entre las páginas de sus libros dilectos. Flores disecadas, de una melancólica fragancia, que eran como reliquias del amor que pasó... Las chicas de hoy guardan, en cambio, esas tarjetas de "foudbolists" que pinta Passarella...

Y esto no está mal. El deporte era antes un juego netamente masculino. Como las cárceles, como los cuarteles, como todos los sitios donde no hay mujeres, el deporte era una cosa adusta y triste. Hoy no es así. Hoy, Carmen, Margót, María Teresa—las muchachas perfumadas y gentiles que canta "Gil de Escalante"—asisten a los partidos de "fútbol". Y su sonrisa y su madrigal son el madrigal y la sonrisa del deporte...  
José LUIS SALADO

## Subasta voluntaria

En la Notaría de Cervera del Pisuerga (cabeza de partido judicial de la provincia de Palencia), tendrá lugar el día 15 de Abril la subasta de la casa radicante en dicha villa, señalada con el número 27 de la calle Labradores, en la que siempre existió importante industria de venta de vinos, coloniales, maderas, etc., cuyo negocio explotó últimamente el finado don Pío Sánchez, haciéndolo actualmente su viuda.

Referida casa consta de vivienda y espaciosos almacenes, patio, tenadas y cuadra, estando situada en la carretera de Palencia a Tinameyor, con tanto con numerosa y buena clientela adquirida durante más de cincuenta años de continuo e importante negocio.

Tipo de la subasta 45.000 pesetas. Para más detalles dirigirse a don Enrique González Lézero, Procurador de citado Cervera.

## Venta de vides Americanas

Labradores, no compréis vides sin antes visitar los acreditados que poseen SANTOS GURPEGLI, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma; a Isidoro Robles.

Entendemos que es bastante satisfactoria la comparación de nuestro consumo con el de los demás países de Europa, y es aún más si se tienen en cuenta las condiciones de clima y de suelo de España, donde se producen multitud de frutas y legumbres de gran valor nutritivo, de que no disponen en muchos de aquellos países. Podrá, sin embargo, por alguien todavía alegarse, en defensa de determinadas medidas, que se ha notado escasez de ganados en época reciente y que no ha estado el consumo debidamente atendido. Pocas consideraciones se precisan para contestar al argumento. No podrá señalarse en estos últimos años momento en que ningún mercado haya notado ese desabastecimiento. Todos los centros de consumo han venido normalmente abastecidos, y si en alguno han podido notarse pasajeras dificultades, única y exclusivamente han obedecido a determinadas medidas de tasa o restricciones equivocadamente puestas a la libre circulación, concurrencia y venta de ganados. En cuanto esas trabas han desaparecido, inmediatamente ha vuelto el normal abastecimiento de los mercados, pero, en verdad, el clamor producido por esa supuesta escasez de ganado se ha limitado, puede decirse, al mercado y al Matadero de Madrid, motivado por declaraciones y medidas adoptadas por las autoridades de esta Corte, por informaciones equivocadas de alguna parte de la Prensa y por gestiones, más o menos tendenciosas, de quienes tuvieron interés en hacer el negocio de la importación de reses extranjeras.

Para demostrar la inexactitud de tales alegaciones, se va a limitar la Asociación a reproducir un párrafo del oficio dirigido por la Dirección general de Abastos al Gobernador de Madrid y otro de la nota oficial, publicada también por la Dirección general de Abastos, sobre el asunto:

Se dice en el primero de dichos documentos:

"En el "Boletín Oficial del Matadero", y tomando de él, no ya los datos del mes de junio desde cuya fecha se viene anunciando la referida escasez, sino de los del mes actual (noviembre), se consigna que para una adquisición o demanda, variable entre 199 y 381 reses cada día, se han presentado a la venta un número de cabezas que oscila entre 401 y 680, y esto sin tener en cuenta las reses que no afluyen al mercado y que quedan en paradores y dehesas. Es decir, que puede calcularse que para un consumo medio de 240 reses ha habido en Madrid diariamente más de 1.000 cabezas. Estas cifras indican una oferta, no grande, pero sí suficiente para el abasto de esta plaza, sin que para estos resultados haya sido precisa la intervención oficial en ningún momento".

En el segundo de los citados documentos se consigna:

"Se ha llegado a este resultado (la normalidad comercial de ganados), teniendo el mercado ampliamente abastecido, como lo había estado anteriormente", y actuando al mismo tiempo en otros de la Península, también importantes, lo cual prueba, como ya se había manifestado en el mes de octubre "era ficticia y no debida a escasez de ganado", sino una sistemática y perseverante propaganda que se hacía, excitando con ello la codicia de los tenedores de ganado. Esto, naturalmente, repercutió y surtió efectos en todos los mercados importantes del país, efecto que, como se ve, va desvaneciéndose, tanto en el de Madrid como en el de otras plazas de importante consumo, y sin que a ello hayan contribuido las anunciadas importaciones de ganado vivo que, hasta la fecha, y a pesar de no existir trabas ni dificultad alguna de carácter oficial, no se han realizado".

No caben declaraciones más autorizadas para demostrar la ficción de la campaña realizada, y por ello es más de lamentar que se haya iniciado una gestión de Gobiernos para proteger y fomentar la importación extranjera.

No pretenda la Asociación General de Ganaderos dificultar, en

ganados y en carnes, la libertad de comercio, si bien resulta extraño que los precios de nuestros países son elevados en relación con los que hay fuera de España y al mismo tiempo se mantenga la prohibición de exportación. El mantenimiento de esta medida, que no pedimos se modifique, bien claramente demuestra el justo temor de que pudieran salir los ganados de España para ir a otros mercados donde pudieran alcanzarse precios más elevados. No se desea que se cierran las puertas a la importación, pero si pretendemos que ésta se realice con sujeción a las leyes vigentes y sólo por la iniciativa particular, sin que llegue al Estado a convertirse en representante de las casas extranjeras para hacer la propaganda de estos artículos, ni se imponga su consumo, ni se den más facilidades que a los productos nacionales, ni se comprometa la responsabilidad y el dinero del Estado en estas empresas.

Si tan escasa fuera la concurrencia de ganados nacionales a los mercados tan elevados fueran sus precios, la iniciativa y el comercio privado libremente pueden acudir, a su costa y riesgo, a la importación de productos extraños, como pasa en todas las manifestaciones del comercio.

Muchos afirman que los hierros y los aceros producidos en España, ni son tan buenos ni tan baratos como los producidos en el extranjero; otros creen que los tejidos de fabricación extranjera son más económicos que los del país, y ambos son productos bien indispensables y bien precisos a la vida nacional, y jamás se ha podido soñar, que el Estado fuera a convertirse en importador de estos productos o en propagandista de su colocación.

Pues aquí, excelentísimo señor, se ha llegado a limitarse el sacrificio y el consumo de la carne nacional para dar colocación a la carne importada con el aval del Tesoro público. Aquí se impone, por medidas gubernativas, a los tableros la adquisición forzosa de carne extraña, no obstante existir con exceso ganado de procedencia nacional para el consumo. Aquí, los órganos y entidades oficiales se han convertido en órganos de las casas importadoras para cantar las excelencias de los productos exóticos y se han adoptado medidas que han puesto en riesgo la defensa sanitaria de nuestra ganadería. Contra todo ello, excelentísimo señor, elevan la más sentida queja los ganaderos españoles, y esperan del patriotismo del Gobierno se le ponga urgente remedio.

**DILBORAZ PURAMENTE VEGETAL ZELCHNAV**  
ESTOMACALES, ANTISÉPTICAS, ANTIBILOSA  
Solo una caja de 40 cts. le convencerá  
Pídelas todo producto similar que  
puedan ofrecerle interradamente  
CAJA, 0.40 y 1.50 pesetas

No encontrándolas en su localidad envíen su importe más 30 céntimos de certificado, al Laboratorio Zechnas, Infantas 7, Madrid.



**CINZANO**  
ES EL MEJOR VERMOUTH

## INDUSTRIALES

Tened en vuestro establecimiento una **Balanza "TOLEDO"**, es la más precisa en peso y con ella ganaréis clientela y dinero. Todo el que ya la tiene está satisfecho.

Un **Molino eléctrico** para CAFÉ marca "HOBART", el mejor del mundo y de excelentes resultados.

Una **Picadora eléctrica** para CARNE marca "HOBART" y Máquinas Embudidoras de grandes rendimientos para esta industria.

Una **Batidora eléctrica "HOBART"**, de incalculables rendimientos, ventajosa y económica para la industria de Confitería y Hoteles.

Un **Cortafiambres "BERKEL"**, el mejor, más moderno y de toda garantía por su excelente y sólida construcción.

Una **Cafetera "EXPRESS"** marca "PAVONI", sin rival en el mundo, y esto es evidentemente reconocido porque está dotada de los adelantos más modernos y la demostración palpable es, la de que en España solamente hay montadas más de 200 cafeteras, prueba suficiente que corona a la marca "PAVONI".

Importadores exclusivos **R. Oyárun y C.ª (S. en C.)** para España y Portugal:  
BARCELONA MADRID BILBAO  
Cortes, 571 Caballero Gracia, 30 y 32 Hena o. 6

Diríjanse a nuestro representante para la provincia de PALENCIA, quien les facilitará detalles, precios y condiciones.

**EMILIO ZAMORA BUJEDO**  
Agente en la misma de las Casas «Cortez y Bysse», «Cinzano» y «Pedro Morales»  
CARDENAL ALMARAZ, 13 Teléfono 291

## Fernández Flórez dice que en la literatura española no ha habido nunca humoristas

—Empecé a escribir—va diciendo pausadamente, Fernández Flórez— desde muy joven; siendo un niño todavía. Hacía cuentos, versos, artículos, cosas que no se publicaban nunca. A los quince años entré de redactor en un periódico de Coruña: "La Mañana" Después recomendado por Hernández Catá, publiqué un cuento en "Nuevo Mundo". Luego colaboré en "El Liberal", de Madrid. Era el tiempo en que en "El Liberal" escribían Nogales, Dicenta, Gómez Carrillo... Desde el fondo de una provincia yo estaba un poco deslumbrado, viéndome mi firma al lado de aquellos escritores que estaban considerados como los mejores cronistas de entonces.

Yo no creo—sigue diciendo—que haya "lucha" y todas esas cosas que dice la gente. Creo que el señor que tiene cosas dentro de la cabeza y quiere trabajar, triunfa siempre. Lo que pasa es, que la gente, prefiere ir a las tertulias de los cafés y a los salones literarios, en vez de quedarse en casa trabajando. Y así, claro, es difícil triunfar. Los primeros seis meses que pasé en Madrid no supe lo que era una diversión. Trabajaba a todas horas: día y noche. Tenía, detrás de mí el honor de volver a la provincia fracasado. ¡Usted no sabe lo que es volver a un pueblo fracasado, sin haber conseguido hacer nada en Madrid!

—¿Qué obras prepara?  
—Preparo tres novelas: dos todavía sin título; otra—que va a aparecer enseguida—que se titula "Las siete columnas". Se ha dicho que esta novela es la segunda parte de "El secreto de Barba Azul", lo que no es cierto. Quizá sigue la misma tendencia, pero es otra cosa distinta. En "El secreto de Barba Azul" se ve la parte grotesca que hay en todos los sentimientos, por elevados que sean: el sentimiento de la Patria, el sentimiento del honor, el sentimiento de la paternidad... En "Las siete columnas" miro todo lo grotesco y absurdo que es la moral convencional que hoy tenemos. Por lo demás, ninguno de los personajes de "El secreto de Barba Azul" interviene en "Las siete columnas".

—¿Piensa llevar algo al Teatro?  
—Sí; tengo ya planeada una comedia. Pensaba titularla: "Cinco minutos de silencio" pero Eugenio d'Ors, a quien se lo habíis dicho, ha puesto este mismo título a uno de sus últimos libros. Claro que el libro de "Xenius" no tiene nada que ver con el argumento de mi comedia; pero de todos modos—concluye sonriendo—tendré que modificar el título y poner: "Un minuto de silencio" o "Dos minutos de silencio".

—¿Han traducido alguna de sus obras?

—Hasta ahora no. Ahora están traduciendo al italiano: "El secreto de Barba Azul"; al portugués: "La casa de la lluvia"; y al alemán: "El secreto de Barba Azul" y "Visiones de Neurastenia".  
—¿Y al francés no lo traducen?  
—No, al francés no. Tampoco me interesa mucho, a los franceses no les importa más que sus obras. Las traducciones de extranjeros duermen, placidamente, en los sótanos de sus librerías. Al inglés sí me gustaría que me tradujesen. Los ingleses son capaces de labrar una reputación universal, como a Blasco Ibáñez se la han labrado. Los franceses son...

—¿Usted define el humorismo?  
—Un escritor inglés ha dicho: "el humorismo es la sonrisa de una desilusión". Es una frase que define el humorismo, tan maravillosamente, que no me atrevo a hacer una definición.  
—Baroja ha dicho que el humorismo es un producto latino: ¿usted qué opina?

—Baroja está equivocado. El humorismo no es latino; no ha sido nunca latino. En nuestra literatura, fuera de Cervantes en el "Quijote", no ha habido nunca humoristas. Para ser humoristas es preciso tener ternura. Y nuestra literatura

ha sido siempre seca, violenta. En nuestro siglo de oro, en nuestra novela picaresca aparecen satíricos, pero no humoristas. Yo creo, que el humorismo es celta. En Inglaterra, patria de los grandes humoristas, casi todos son celtas. Oscar Wilde, Bernard Shaw, son celtas. En Francia, la mayoría de los pocos humoristas que ha tenido, han sido bretones. Es decir, celtas...

Hay una pequeña pausa. Esa pausa clásica que surge en toda la entrevista. Pregunto:

—¿Qué opina usted sobre la literatura de vanguardia?

—Es un movimiento de la juventud que será reemplazado por otro, cuando aparezcan nuevas generaciones. Es un movimiento algo absurdo. Quieren modificar la forma. Esto está bien. Pero lo principal no es la forma: son las ideas. Lo que ha quedado del "Quijote" o "Hamlet" no ha sido la forma precisamente... Yo cogería a uno de esos muchachos ultraístas y le diría: "A ver, amigo, déjese de tonterías de comas y puntos y exponga en romances los pensamientos que se le ocurran". "¡Ah—contestaría él—es que hay en el balcón una mujer que me ama y la luna riela..." Y yo le replicaría: "Amigo: eso ya lo han dicho millares de ciudadanos antes que usted. Créame, amigo: eso no tiene ninguna importancia..."

—¿Ha hecho usted versos alguna vez?

—Sí, he hecho versos. Ahora, no. Los versos, o son geniales o no valen nada. Hay solo la sonoridad de la frase, pero nada más. En las obras de teatro por ejemplo, al oír a un actor recitar una larga tirada de versos queda usted admirado. "Está muy bien esta obra"—piensa uno.—Pero después va usted a ver qué dijo aquel hombre y no dijo nada. Fué el sonsonete de la rima. Dijo tonterías...

—¿Qué obra de las suyas prefiere?

—"El secreto de Barba Azul". Es mi mejor novela. Sin embargo cuando apareció, no obtuvo el éxito que yo esperaba. Se vendió mucho; se vendió más que ninguna otra obra mía; pero yo esperaba otra cosa. Estoy un poco desilusionado; por eso en dos años no he publicado nada.

El autor de "Volvoretta" suspira, tristemente. Las altas cejas de humorista—cejas de hombre tímido, según ha dicho él—inician una danza absurda, mientras la nariz cyrenesca se abre sobre la boca, con un gesto de infinito desaliento.

—Se ha dicho que "Volvoretta" es una autobiografía: ¿es verdad?

—No, no es verdad—contesta sonriendo.—Yo no he conocido nunca a Volvoretta, ni me ha ocurrido nunca esa aventura. No es verdad, no...

Así terminó mi conversación con Wenceslao Fernández-Florez.

Javier SANCHEZ-OCAÑA

ADMIRABLES POR SU CALIDAD Y POR SU PRECIO

Los paños que vende la Casa SEBASTIAN ALONSO, vistren por que son buenos y de última moda

GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA Almacenes de SEBASTIAN ALONSO Mayor pral., 47. PALENCIA

Lucio G. de Medina CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.  
Compra-vende valores del Estado e Indus. Nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos con arreglo a lo que el Código de Comercio.  
Domicilio: Barrio y Mier, núm. 23 principal

Los usted EL DIARIO PALENTINO

## Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada

Capital: 50 millones de ptas.

Reservas: 24.197.239'86

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.  
Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

CONSEJERO DELEGADO

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.

CONSEJEROS

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas Excmo. Sr. D. Francisco Aritio  
— Marqués de Valdeiglesias — D. Antonio Sáez  
— D. César de la Mora — Marqués de la Viesca  
— Conde de la Mortera. — Sr. D. Manuel de Argüelles

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por ciento.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRÉSTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL DE PALENCIA 1

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

## Depósito en Palencia en la Avenida de M. Rivera de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "El Castiello de Campos,"

Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques de calidad superior, color uniforme, elaboración esmerada.

Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S.A.) Mayor, 25. Palencia

JOSE PEDROSA GARCIA  
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"  
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

## ¡Ciclistas!

En la carrera celebrada el día 14 (Campeonato social), hemos probado la calidad de nuestras

Bicicletas DIAMANT

Ved los puestos logrados por los tres únicos corredores sobre Bicicleta DIAMANT:

- 1.º (Campeón), Benigno Vallejo sobre bicicleta DIAMANT
- 3.º José Salazar " " DIAMANT
- 4.º Julio Neira " " DIAMANT

Visítad la EXPOSICIÓN o consultad precio al

Centro Nacional de Maquinaria Agrícola  
DON SANCHO, núm. 10



## Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

## El mejor Café

Para familias:	Café LA GARZA
Para Hoteles:	id. id.
Para Internados:	id. id.
Para Regimientos:	id. id.
Para Restaurantes:	id. id.
Para Cafés:	id. id.
Para Bares:	id. id.
Para Casinos:	id. id.
Para Centros:	id. id.
Para Seminarios:	id. id.
Para Colmados:	id. id.
Para Cooperativas:	id. id.

Es el Café más puro y de más rendimiento.  
Pida en Comestibles Café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.  
Pero exijelo en los envases de origen, precintados, porque no es el auténtico Café LA GARZA el que se vende en otra forma.

PARA LOS COMERCIANTES:

Café La Garza, Córcega, 213. Barcelona

NOTA.—Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía representantes.

## NOTAS DEPORTIVAS

Automovilismo.—IV circuito de San Sebastián.—18, 22 y 25 julio de 1926

El programa oficialmente aprobado por el R. A. C. E. y que ha sido profusamente distribuido entre las Casas constructoras y Clubs automovilistas nacionales y extranjeros, consta de las pruebas siguientes:

Día 18 de julio

Gran Premio de España (velocidad)

Para coches de carreras de cualquier cilindrada con sólo el conductor a bordo.

Distancia que deberán cubrir: 40 vueltas o sean 692 kms. 600 m.

Premios que se distribuirán:  
Al primero, copa de S. A. R. el Príncipe de Asturias, y 30.000 pesetas.

Al segundo, 10.000 pesetas; al tercero, 5.000; al cuarto, 4.000; al quinto, 3.000.

Hay un premio especial de 1.000 pesetas para el conductor que dé la vuelta más rápida, siempre que termine la carrera; y se destinan 500 pesetas a cada conductor que tome la salida.

Valiosas copas y medallas, que se anunciarán oportunamente, forman el complemento de los premios destinados a esta gran prueba de velocidad.

Los derechos de inscripción para esta carrera son de 1.000 pesetas por coche; pero de esta cantidad se devolverá a los conductores 500 pesetas si terminan la carrera o suma proporcional al número de vueltas que efectúe.

Las inscripciones se admiten en el R. A. C. E., Alcalá 69, o en el R. A. C. G., Plaza de Oquendo, San Sebastián, hasta las 18 horas del día 15 de mayo de 1926.

Las que se reciban con posterioridad a esta fecha, deberán venir acompañadas de derechos dobles, cerrándose definitivamente el plazo de inscripciones el día 1.º de junio.

Día 22 de julio

Gran Premio de Turismo de Guipúzcoa (Doce horas).

Para esta prueba de resistencia, se establecen las siguientes categorías:

- G. de 750 a 1.100 cmc.
- F. de 1.100 a 1.500 cmc.
- E. de 1.500 a 2.000 cmc.
- D. de 2.000 a 3.000 cmc.
- C. de 3.000 a 5.000 cmc.
- B. de más de 5.000 cmc.

Los coches de la categoría G., saldrán a las once horas de la mañana; los de la F., a las 11,15; E., a las 11,55; D., a las 12,01; C., a las 12,15; B., a las 12,30.

La carrera terminará a las once de la noche del mismo día y para clasificarse los coches deberán haber cubierto mil kilómetros como minimum.

Deberán llevar los coches el lastre correspondiente al número de personas que exige el Reglamento y que es de dos para las categorías G. y F.; tres para la E.; cinco para la D.; y siete para la C. y B.

El lastre lo constituyen sacos de arena de 60 kgs. cada uno.

Los coches que tomen parte en esta carrera deberán ser con carrocería de turismo y asientos cómodos con las dimensiones especificadas en el Reglamento.

Los precios para cada categoría son los siguientes:

Al primero, una copa y 5.000 pesetas; al segundo, 2.500 pesetas; al tercero, 1.500; y al cuarto, 1.000.

La copa de S. M. la Reina se adjudicará al vehículo que haya recorrido la mayor distancia. El Trofeo de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa se otorgará con arreglo a una fórmula especial.

Los derechos de inscripción para esta carrera serán 250 pesetas por cada coche, cualquiera que sea la categoría en que haya de tomarse parte.

El día 25 de julio

El Gran Premio de Europa

Esta sensacional prueba otorgada a España como tributo deportivo a sus grandes entusiasmos automovilísticos, está destinada a coches de cilindrada igual o menor a 1.500 cmc., y con un peso en vacío de 700 kgs. como minimum.

Las carrocerías deben ser de dos asientos, pero llevando solo al conductor a bordo.

Los premios que se destinan al Gran Premio de Europa son los siguientes:

Al primero, copa de S. M. el Rey y 50.000 pesetas; al segundo, 20.000 pesetas; al tercero, 10.000; al cuarto, 5.000; al quinto, 4.000; al sexto, 3.000; al séptimo, 2.000; y al octavo, 1.000 pesetas.

Hay un premio especial de 1.000 pesetas para el vehículo que haya efectuado la vuelta más rápida al Circuito. Y una indemnización de 500 pesetas a cada conductor que tome la salida.

Para la adjudicación del sexto premio, será condición precisa que se clasifiquen por lo menos nueve coches, diez para el séptimo, y once para el octavo.

Los derechos de inscripción son de 2.000 pesetas por cada coche que haya efectuado el recorrido total y a los que no se hubiesen clasificado, la parte correspondiente de dicha cantidad en relación con el número de vueltas completas que hubiera realizado. (Art. 12 del Reglamento).

La distancia a recorrer es de 45 vueltas el Circuito o sean 770 kms. 175 m.

La cuantía de los Premios

Por los datos oficiales que han quedado especificados anteriormente, se advierte la importancia de los premios que se destinan a las tres carreras y que se elevan a la respectable suma de 250.000 pesetas, repartidas en la forma siguiente:

Gran Premio de España, 60.000 pesetas.

Gran Premio de Turismo, 60.000 pesetas.

Gran Premio de Europa, 130.000 pesetas.

Esto, sin contar los premios especiales a las vueltas y otros valiosos que seguramente ofrecerán algunas Casas interesadas, como lo hicieron en el año anterior: Clabour, Xaudaró, Autorina, Shell y otras.

Se arriendan piso principal en sitio céntrico, buena orientación, con agua y luz. Una casa en el mismo sitio con buena vivienda interior, con corral, cuadras, cochera con agua, pajar y dos penderas grandes. Una era de cuatro obradas y media con pasto muy fino y abundante, con corrales y tenederos para ovejas, cuerdas, y casas para pastores dentro del radio de la población. También se vende madera y cuatro cubas desarmadas. Informar de todo ello doña Basilia Ortega, Avenida del General Amor, 3, o Colón 46, 2.º escalera, (pasando el patio), 4.º piso.

Para quitarse ese grillete...

La mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara en el mismo vertiente de la Fuente de Agua en paquete de Litámes del D'Gustin

Así se consigue rápidamente todas las afecciones del estómago que tengan como origen una venencia al ácido úrico. ESSENCIALES, GOTA, PIEDRA.

Acido úrico

Depositarlo todos para España: ESTABLECIMIENTOS BALBAÑ Y CAJAS, S.A. de la Cañada, 10-B, Barcelona. O en todas las farmacias y droguerías.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

## Actualidad informativa

**ANTES DEL CONSEJO**  
A las seis y media comenzó el Consejo de ministros, terminando a las nueve y media.

El general Primo de Rivera dijo al salir que se habían ocupado de la llegada de los aviadores del "Plus Ultra" al puerto de Palos.

Añadió que el Consejo había sido laborioso y que el ministro de Hacienda había usado de la palabra la mayor parte del tiempo.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de los indultos de Viernes Santo. El de Fomento, de concursos nacionales de maquinaria.

**NOTA OFICIOSA**  
El señor Calvo Sotelo dió la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto que se someterán a la regia sanción el día de Viernes Santo.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo un expediente de recompensas, que fué aprobado.

—Marina.—Se aprobó el plan naval cuyo estudio había comenzado en el Consejo anterior.

Según él, se construirán un crucero del tipo del "Príncipe Alfonso" y tres cabezas de flotilla del tipo del "Churrucá".

Hacienda.—Dió cuenta y se aprobaron las bases para reformar la contribución industrial y de comercio, que conforme al acuerdo del anterior Consejo serán publicadas de Real orden en la "Gaceta" en forma de anteproyecto.

También se aprobó un proyecto de decreto reformando la organización y funcionamiento de los servicios de inspección.

Aprobando el reglamento del Registro de arrendamientos creado por el decreto-ley de 1 de enero último.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**  
El presidente expuso detalles del homenaje a los aviadores y marinos.

El rey, Primo de Rivera y el ministro de Marina saldrán en la noche del día 4.

Se habilitarán a bordo del "Jaime I" 190 literas para alojar a los invitados oficiales.

El "Jaime I" escoltará al crucero "Buenos Aires" hasta la Corta de Tablada, y permanecerá allí durante las fiestas.

Se impondrán a los aviadores y a los comandantes del "Buenos Aires" y del "Alsedo" medallas conmemorativas del vuelo.

Habrà fiesta hípica y tres banquetes: uno de la Cámara de Comercio, otro del Ayuntamiento y otro que dará el rey en el Alcázar.

Este banquete constará de 45 cubiertos.

Durante la travesía por el Guadalquivir, la comitiva náutica se detendrá tres veces. Se inaugurará el puente giratorio de San Telmo para que pasen los barcos.

El plan naval que sometió el ministro de Marina tiene interés, porque remediará en parte la crisis por que atraviesan los astilleros.

El crucero tipó "Príncipe Alfonso" se construirá en el Ferrol, y los tres cabezas de flotilla se construirán en Cartagena.

El Estado se ahorra en este contrato con la Constructora Naval, ocho millones en relación con anteriores contratos.

El proyecto de decreto de Hacienda sobre reorganización de la inspección de contribuciones, dispone que los inspectores no participarán directamente de las multas que impongan.

Con un tanto por ciento de éstas se creará una Caja central, que presidirá el ministro.

Una parte de ese tanto por ciento se destinará a gratificar a los inspectores y a los funcionarios del ministerio, y el resto se empleará en premiar a los inspectores, pero no con arreglo a la cuantía de las multas que impongan, sino en relación con los beneficios que las multas reporten al Estado.

En cuanto a la parte de tributos, se crea un gravamen sobre espectáculos, que será tanto menor cuanto mayor sea la índole cultural del espectáculo.

Se fijan siete tipos de esta clase de gravamen. Los espectáculos que menos tributarán serán la ópera y los conciertos, y los que más, los music-halls y los cabarets.

espectáculos públicos, refundiéndose el timbre y la contribución industrial.

Se forma una escala de grupos de espectáculos, que tributarán de menos a más, en la siguiente forma:

Opera y conciertos, comedia y zarzuela, circo y football, toros, cabarets, dancing y music-halls.

Se exceptúa de la obligación de llevar libros de venta a los comerciantes que establezcan su contabilidad con arreglo al Código de Comercio. El mínimum señalado para los asientos de ventas será de 25 pesetas.

Se autoriza a las Cámaras de Comercio para designar inspectores que persigan el intrusismo, y se crean en provincias jurados de contribución, formados por representantes del comercio y de la Hacienda.

Se determinará el volumen de ventas cuando los comerciantes no lleven libros, o los lleven mal.

Se crea en el ministerio una Junta industrial y de comercio, formada por mitad por contribuyentes y funcionarios.

El decreto y reforma de la inspección selecciona el personal mediante concursos, y sólo podrá prestar servicio durante tres años, pudiendo volver a desempeñarlos tres años después.

Se suprime la participación directa en las multas. El importe de éstas irá íntegro a la Caja central.

Los inspectores percibirán retribución fija. Se crean primas proporcionadas al importe de las cuotas descubiertas para el Tesoro.

No se incoarán expedientes de ocultación, sin que se haya practicado antes comprobación.

El ministro ha aceptado algunas modificaciones en el registro de arrendamientos. En éste se señalarán tres plazos para la inscripción, según la cuantía de las cuotas, que son: de más de 5.000 pesetas, de 2.000 a 5.000 y de menos de 2.000.

**CAUSA CONTRA BENIGNO VARELA**  
En la Audiencia se ha visto una causa por supuestos delitos de estafa y amenazas, instruida contra el que fué director de "La Monarquía", don Benigno Varela.

De la lectura del rollo se desprende que el procesado obtuvo algunas cantidades a cambio de publicidad no solicitada, entre otros del representante de España en la República del Salvador, del Casino del Sardinero, de Santander, y del Kursaal, de San Sebastián. Además, amenazó con la divulgación de noticias imaginarias al conde de Torre Arias, al marqués de Riscal y al conde de Santa Coloma, si no le entregaban determinadas cantidades.

El fiscal estimó que el procesado era autor de seis delitos de estafa y de tres amenazas, pidiendo que se le imponiera por cada uno de los primeros dos años de prisión y tres meses por cada uno de los segundos.

El defensor, señor Bergamín, solicitó la absolución para su patrocinado.

Este declaró que la publicidad era de la incumbencia de la administración del periódico, y que los se-

ñores que se suponen hoy defraudados no consideraron delictiva su conducta, pues las cuestiones personales que plantearon con él quedaron zanjadas con la intervención de los testigos nombrados por ambas partes, alguno de los cuales ocupa hoy un elevado cargo.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales para desistir de la acusación, por estar comprendidos los delitos en el último indulto, excepto uno de estafa, que consideró incluido en la denominación de chantage, aceptado recientemente para efectos judiciales, por el cual solicitó la pena de dos años de prisión correccional.

**CONCESION DE UNA CRUZ**  
El Gobierno ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica al actual alcalde de Barcelona, señor barón de Viver.

**SOLICITUD DESESTIMADA**  
Ha sido desestimada una solicitud de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de abogados del Estado, en la que pedían se les concediese el ingreso en el Cuerpo, como aspirantes.

**LA "GACETA"**  
Se dispone en este periódico oficial que queden anuladas las sanciones impuestas contra los secretarios de Ayuntamientos a quienes afecte el párrafo sexto del artículo 237 del Estatuto vigente, autorizándose a solicitar todas las secretarías que se hallen vacantes, excepto aquellas de que fueron destituidos.

**EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA**  
Comunican de Girona que por motivos de salud ha aplazado su anunciado viaje a Buenos Aires, el embajador de la Argentina.

**INDICACIONES ATENDIDAS**  
Parece ser que el Gobierno ha acordado atender las indicaciones que Inglaterra había formulado sobre la importación de sus carbones.

**LA LLEGADA DE LOS AVIADORES**  
El embajador de los Estados Unidos acompañará al Monarca en todos los actos oficiales que se celebren en Andalucía con motivo de la llegada de los aviadores españoles que realizaron el brillante raid Palos-Buenos Aires.

**UN FALLECIMIENTO**  
En Tánger ha fallecido el Arzobispo de Pompeiopes, don Francisco Cervera.

**LA SITUACION DEL ENEMIGO**  
Confidencias del campo enemigo recibidas en Tetuán afirman que el aspecto de Xauen es desolador.

Los moros huyen de las represalias de Abd-el-Krim y se internan en la zona pacificada prometiendo sumisión a nuestro protectorado.

El cabecilla rifeño se encuentra ya rodeado de muy poca gente a quien amenaza con castigos durísimos si no le siguen en sus aventuras.

**COMERCIANTE QUE SE SUICIDA**  
En Casablanca, en el Hotel Royal, se ha suicidado un acaudalado comerciante.

**PETICION DE UNA MEDALLA**  
Las autoridades de Alcazarquivir, se han dirigido al Gobierno solicitando conceda la medalla de oro del Trabajo al cónsul español por sus relevantes servicios en defensa de las obras urbanas.

**NOTAS PALATINAS**  
Después del despacho ordinario con los ministros, Su Majestad el Rey recibió en audiencia a una comisión de periodistas que le invitó a la inauguración de la ciudad-jardín de la Prensa.

**La deuda pública de España**  
Anunciada ya para el día 8 de abril una nueva emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 400 millones de pesetas, la situación global de nuestra deuda pública será la siguiente en pesetas:

Vencimiento	Capital
Deuda del Tesoro:	
4 febrero 1927.....	1.095.406.500
15 abril 1928.....	700.000.000
4 noviembre 1928...	1.275.000.000
1 enero 1929.....	1.255.093.000
5 junio 1930.....	500.000.000
8 abril 1931.....	400.000.000
Suma.....	5.225.499.500
Deuda consolidada:	
Valor nominal.....	11.797.504.290
Total...	17.023.003.790

**Los efectos de una mala sangre**

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que la envenenan. Los granos y los forúnculos demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel: barros, herpes, sarpullidos, eczemas, tienen el mismo origen. Cuando el ácido úrico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo; y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie, es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, dolores de cabeza, hipertensión arterial. La infección está en el sistema venoso, y son entonces las várices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia); las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos. Pues estas enfermedades no serán pronto más que un recuerdo gracias al **Depurativo Richelet**, verdadero regenerador de la sangre, al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atendidos pronto por el **Depurativo Richelet**, sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada caso va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (France).

**LUIS MARTIN GROMAZ**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
De 10 a 1 y de 4 a 6  
Mayor pral., 19 y 21

**Señoras y caballeros** no dejen de visitar la Casa Polo, donde encontrareis selecto surtido en paraguas de alta novedad. Gran variación en puños para los mismos, de todas las clases y formas. Puños desmontables, patentados y exclusivos para esta casa. Tejas inmejorables, de mezcla y seda. Precio fijo, Mayor pral., 91.

**ZOTAL**  
Evita epidemias. Quita los malos olores Uselo con frecuencia

**PADECIA DEL ESTÓMAGO**  
FABRICA DE TRUBIA, 19 Noviembre de 1925.

Muy señor mío:  
Las Sales Nutritivas son excelentes. Yo, que padecía ciertas molestias del estómago, las he visto desaparecer en absoluto usando esas Sales «EUDIDON», no obstante estar recomendadas para otros usos.

De usted muy atto. s. s., Manuel A.  
Las Sales Nutritivas «EUDIDON», se venden en farmacias y droguerías.

El gasto diario es solamente de DIEZ céntimos; el beneficio es de gran valor.  
De venta: Espejel Rivas, N. de Fuentes y Dámaso García

**¡Mamá, dame más!**

El niño comerá con apetito si toma Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el sintoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable **Reconstituyente** antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**  
en clases de riqueza garantizada.  
No comprar sin previa consulta, es ir de acuerdo con vuestros intereses

**Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALICAL, 16 -17

**Antonio Fernández y Compañía**  
Importadores de aceites, especias, café y condimentos  
SANTANDER

